

1

**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “Lo que
Verdaderamente Importa”**
(4 de octubre 2021 – 31 de diciembre 2021)

1. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

VALOR BRANDS EUROPE S.L. (empresa que comercializa la marca MOLTEX), con domicilio social en Polígono Industrial Nicomedes García - calle Fresno s/n 40140 Valverde del Majano – Segovia España y con CIF: B28371540 (en adelante, “MOLTEX”) es la organizadora de la acción promocional “Lo que Verdaderamente importa” (en adelante, la “Promoción”), con el fin de promocionar las marcas relacionadas en el apartado 2.5. Producto de la Promoción, y que se regirá por medio de las siguientes bases legales (las “Bases Legales”):

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Ámbito temporal

Los días de participación serán del lunes 4 de octubre de 2021 hasta el viernes de 31 de diciembre del 2021, ambos inclusive.

MOLTEX se reserva el derecho de cancelar anticipadamente la Promoción o prolongarla en el tiempo.


2.2. Comunicación de la Promoción

La Promoción se desarrollará exclusivamente a través de la página web www.loqueverdaderamenteimporta.com y se comunicará al público, por MOLTEX, a través de la página web, las redes sociales (“RRSS”) de MOLTEX e influencers y con piezas de comunicación en punto de venta y canales de venta y comunicación online.

2.3. Participantes

Podrán participar en la promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España que hayan aceptado las presentes Bases Legales, así como cada uno de sus términos y condiciones, y cumplan con las mismas.

No obstante, no podrán participar en la Promoción los socios, administradores, trabajadores, empleados o familiares de MOLTEX, ni de las empresas que a continuación se detallan:

- De las empresas distribuidoras que sean titulares, concesionarias, arrendatarias o franquiciadas de los centros donde se vende el producto objeto de Promoción.
 - De las empresas proveedoras.
 - De las empresas encargadas de la creación y gestión de la campaña publicitaria.
 - De las empresas encargadas de la impresión y difusión de los componentes de la campaña.
- 

En términos generales, no podrá participar en la Promoción ninguna persona, o familiar de la misma, que haya sido colaborador directo o indirecto de las empresas anteriormente mencionadas o que por cualquier motivo haya intervenido en la creación o ejecución de la presente Promoción.

2.4. Ámbito territorial y establecimientos adheridos a la Promoción

El ámbito territorial de la Promoción es el territorio nacional, incluyendo Ceuta, Melilla, Islas Canarias e Islas Baleares.

2.5. Productos de la Promoción

Los productos promocionados que permite participar en esta Promoción son:

| REFERENCIA | CÓDIGO EAN 13 |
|--------------------------------------|---------------|
| MOLTEX PREMIUM COMFORT PAÑAL T2 X 42 | 8426423132012 |
| MOLTEX PREMIUM COMFORT PAÑAL T3 X 56 | 8426423133019 |
| MOLTEX PREMIUM COMFORT PAÑAL T4 x 50 | 8426423134016 |
| MOLTEX PREMIUM COMFORT PAÑAL T5 x 44 | 8426423135013 |
| MOLTEX PREMIUM COMFORT PAÑAL T6 x 30 | 8426423136010 |
| MOLTEX PREMIUM COMFORT INCO XS x 20 | 8426423615300 |
| MOLTEX PURE & NATURE PAÑAL T1 x 22 | 8426423161005 |
| MOLTEX PURE & NATURE PAÑAL T2 x 36 | 8426423162002 |
| MOLTEX PURE & NATURE PAÑAL T3 x 56 | 8426423163009 |
| MOLTEX PURE & NATURE PAÑAL T4 x 50 | 8426423164006 |
| MOLTEX PURE & NATURE PAÑAL T5 x 44 | 8426423165003 |
| MOLTEX PURE & NATURE PAÑAL T6 x 35 | 8426423166000 |
| MOLTEX PURE & NATURE PANT T5 x 20 | 5411416058502 |
| MOLTEX PURE & NATURE PANT T6 x 18 | 5411416058526 |

2.6. Descripción de los premios

MOLTEX entregará a los ganadores de la presente Promoción los siguientes premios:

- Devolución de 1€ por ticket de compra en el que se incluya al menos un producto adscrito a la promoción y descrito en el punto 2.5. Solo se devolverá 1 euro por ticket, independientemente del número de productos Moltex que aparezcan en ese ticket.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La participación en la Promoción es totalmente gratuita, salvo el coste de acceso y/o uso de Internet que será sufragado íntegramente por el participante.

3.1. Para participar en la Promoción, la persona deberá:

- Comprar en España, durante el Periodo Promocional, al menos un producto de las referencias del listado de productos de la promoción.
- Acceder a la página web www.loqueverdaderamenteimporta.com y registrarse cumplimentando los siguientes datos obligatorios:

- Nombre
 - Apellidos
 - Correo electrónico
 - Fecha prevista del parto o cumpleaños del bebé
 - Marcar los 3 factores que más importan a la hora de comprar un pañal
 - Indicar si es la primera vez que el participante compra un producto Moltex o no
 - Indicar la tienda o plataforma digital en la que se ha adquirido el producto de la marca
 - Subir el ticket de compra con especificación de producto (marca de producto) y fecha de compra legibles.
 - Aceptar los términos y condiciones de la promoción.
- Recibirá un email de validación si la participación es correcta. Se le preguntará/ pedirá un número de cuenta bancaria través del cual se le hará la devolución de 1€ por cada ticket de compra con mínimo un producto adscrito a la promoción por parte de la agencia que gestiona la campaña. El participante deberá contestar a este correo en un plazo máximo de 5 días desde su recepción. En caso de no contestar, se le volverá a enviar otro correo recordatorio. Si el participante tampoco contesta a este segundo email en un plazo de 5 días desde su recepción, el premio se declarará desierto.
 - Cada usuario podrá participar tantas veces como tickets de nuevas compras suba a la web de la promoción.
 - El usuario participante deberá guardar los tickets de compra originales por si fuera necesario solicitarlos para su verificación.

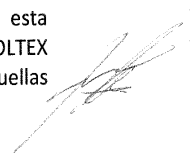
4. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información en cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("RGPD"), así como con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y en garantía de los derechos digitales ("LOPDGDD"), MOLTEX informa a los participantes de que los datos de carácter personal voluntariamente facilitados mediante la participación en esta Promoción, serán tratados de conformidad con la política de privacidad de MOLTEX.

MOLTEX tratará los datos facilitados con la finalidad de poder gestionar y llevar a cabo la Promoción. Asimismo, también podrán ser usados para otras actividades, como el envío de publicidad, información comercial, o promoción de actividades de MOLTEX.

Solo el personal de MOLTEX que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de los datos personales facilitados. No obstante, podrán tener conocimiento de esta información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que MOLTEX pueda prestarle sus servicios. Igualmente, tendrán acceso a dicha información aquellas



entidades públicas o privadas a las cuales MOLTEX esté obligada a facilitar sus datos personales para el cumplimiento de obligaciones legalmente establecidas.

MOLTEX conservará los datos personales hasta la finalización del proceso con la entrega del premio, y mientras le obliguen las leyes. Los datos personales de los participantes que hayan consentido el envío de publicidad y promociones serán conservados durante el tiempo de suscripción, no obstante, si se observase que no ha habido actividad alguna por parte del receptor durante un plazo de 2 años, finalizará el plazo de conservación. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, MOLTEX procederá a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento, cualquier persona puede dirigirse a MOLTEX para saber si la misma está tratando datos personales que le conciernen, del mismo modo que podrá solicitar la rectificación de datos incorrectos, o su supresión cuando ya no sean necesarios. También podrá oponerse a su tratamiento y solicitar su baja o cancelación, así como solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad) o solicitar que se limite su tratamiento en determinados supuestos.

Para ejercitar alguno de estos derechos, se deberá realizar una solicitud escrita a la dirección de MOLTEX, junto con una fotocopia del DNI, para poder identificarle: VALOR BRANDS EUROPE S.L., Polígono Industrial Nicomedes García - calle Fresno s/n 40140 Valverde del Majano – Segovia España. O enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: gpr.spain@ontexglobal.com


En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por MOLTEX, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos en la dirección postal y/o electrónica indicada en la página web www.agpd.es.

5. CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente Promoción, aceptan sus Bases Legales, así como el criterio de MOLTEX para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes Bases Legales.

Cualquier manifestación en sentido contrario, es decir, de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, La MARCA quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

MOLTEX no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden que sean provocadas por una avería en el sistema informático debido a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica o provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos) o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios.

 MOLTEX no se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen.

MOLTEX no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la Promoción.

Asimismo, MOLTEX no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes al facilitar sus datos personales.

MOLTEX se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la Promoción siempre que ocurra causa justificada o supuesto de causa mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales, condiciones de la Promoción o la anulación definitiva.

MOLTEX se reserva el derecho a suspender, anular o aplazar su Promoción, en cuyo caso se compromete a dar a conocer esta circunstancia. En el caso de que la Promoción fuera suspendida temporalmente durante su funcionamiento o aplazado en su fecha de inicio, se producirá el bloqueo de los sistemas de participación establecidos inicialmente, manteniendo, en todo caso, las participaciones ya obtenidas por los usuarios hasta dicha fecha en el momento de su reactivación.

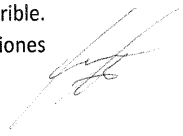
MOLTEX pretende que la Promoción se haga con igualdad de oportunidades entre los distintos participantes. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases Legales dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción, denegándole su entrada y no permitiendo el acceso al participante en cuestión.

En el caso de que MOLTEX o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación en la Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar el registro de ese participante. A este respecto es importante añadir que MOLTEX y las empresas que intervienen en la gestión y producción de esta Promoción han habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la Promoción con el objetivo de lograr un premio o reembolso de forma ilícita. Por tanto, MOLTEX se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, MOLTEX podrá no otorgar los premios a los ganadores en su caso.

El participante consiente expresamente, y por el mero hecho de participar en la presente Promoción, que MOLTEX pueda utilizar su nombre a los efectos de dar a conocer el ganador de la Promoción al resto de usuarios y sin que se genere remuneración alguna a favor del participante.

El premio no puede ser canjeado por cualquier otro premio. El premio es intransferible. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio. En caso de detectarse acciones



destinadas a la reventa del premio (sea directa o indirectamente bajo la apariencia de venta o donación de otro producto), MOLTEX exigirá de inmediato la devolución del premio, reservándose el ejercicio de las medidas extrajudiciales y judiciales procedentes, incluyendo aquellas destinadas a proteger su imagen corporativa. Asimismo, podrá poner dichas acciones en conocimiento de las autoridades que correspondan.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los contenidos, marca y materiales que forman parte de esta Promoción se encuentran protegidos por derechos de autor, marcas registradas, patentes, secretos comerciales y/u otros derechos de propiedad y las leyes aplicables. Ningún material de estas páginas puede ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido o distribuido de ninguna forma o por ningún medio, sin el permiso, previo y por escrito, de MOLTEX y de acuerdo con lo indicado en las presentes Bases Legales.

En el supuesto de que los participantes aportaran contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual o industrial, los participantes ceden a MOLTEX, con carácter exclusivo y gratuito, para todo el territorio mundial y durante todo el periodo de vigencia de los mismos, la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual sobre las obras, que podrán ser explotadas por MOLTEX sin limitación de ningún tipo. Asimismo, el participante faculta a MOLTEX para ceder y/o licenciar a terceros, con carácter de exclusiva o no, los derechos cedidos.

Los participantes se comprometen a mantener indemne a MOLTEX frente a cualquier reclamación de terceros por daños y perjuicios que se deriven de cualesquiera de las obras remitidas o del uso que de éstas lleve a cabo MOLTEX en caso de que se infrinjan derechos de propiedad intelectual o industrial, de competencia desleal o suponga una infracción de la legislación que resulte de aplicación.

7. FISCALIDAD

A los premios de la presente Promoción, les serán de aplicación las leyes fiscales vigentes.

Los premios no superiores a 300 € no estarían sujetos a retención, de conformidad con el art. 75.3.f) del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, siempre y cuando la residencia fiscal de los ganadores se encuentre dentro del territorio español.

8. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En lo no dispuesto en las presentes Bases Legales, esta Promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases Legales, tanto MOLTEX como los participantes en la presente Promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

MOLTEX se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas

4

que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

9. MODIFICACIÓN DE LAS BASES LEGALES

MOLTEX se reserva el derecho de modificar las condiciones de la Promoción en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto. En todo caso, se compromete a comunicar las bases modificadas a través de la página web de la Promoción www.loqueverdaderamenteimporta.com de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

10. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las Bases Legales de la presente Promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de Dña. María del Rosario Algora Wesolowski, Notaria del Ilustre Colegio de Madrid, situada en la calle Príncipe de Vergara, 9, 28009, Madrid. También quedarán publicadas en la página web www.loqueverdaderamenteimporta.com, a disposición de cualquier persona para su consulta.

11. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Bases Legales se rigen por la legislación común española.

Para toda controversia que pudiera surgir relacionada con la validez, eficacia, interpretación y aplicación de las presentes Bases Legales, tanto MOLTEX como los participantes de esta Promoción se someten, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponder a los participantes, a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

Madrid de 4 de octubre de 2021

